



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N°102**

**16 de marzo de 2021**

En el Municipio de Temascalcingo de José María Velasco, México; siendo las catorce horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, reunidos en el salón de cabildos del Palacio Municipal los CC. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional; M. Elvia Bernabé Vargas, Síndico Municipal; Esteban Tobías Garduño Miranda, Primer Regidor; Rebeca Ruiz Pérez, Segunda Regidora; Raúl Miguel García García, Tercer Regidor; Silvia Andrea Lezama García, Cuarta Regidora; Milton Legorreta Rivera, Quinto Regidor; María de Jesús Contreras Romero, Sexta Regidora; Miguel Ángel Flores Miranda, Séptimo Regidor; Luis Felipe Ruiz Chimal, Octavo Regidor; Esperanza Rodríguez Contreras, Novena Regidora; Elda González Quintana, Décima Regidora y Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2019-2021, en términos de lo señalado por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para lo cual el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, se sirva tomar lista de asistencia y dar lectura al Orden del Día:

Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional	Presente
Profra. M. Elvia Bernabé Vargas, Síndico Municipal	Presente
C. Esteban Tobías Garduño Miranda, Primer Regidor	Presente
C. Rebeca Ruiz Pérez, Segunda Regidora	Presente
C. Raúl Miguel García García, Tercer Regidor	Presente
Lic. Silvia Andrea Lezama García, Cuarta Regidora	Presente
C. D. Milton Legorreta Rivera, Quinto Regidor	Presente
Profra. María de Jesús Contreras Romero, Sexta Regidora	Presente
C. Miguel Ángel Flores Miranda, Séptimo Regidor	Presente
Lic. Luis Felipe Ruiz Chimal, Octavo Regidor	Presente
C. Esperanza Rodríguez Contreras, Novena Regidora	Presente
C. Elda González Quintana, Décima Regidora	Presente

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Presidente Municipal Constitucional, le informo que se encuentran presentes doce de los doce Integrantes del Ayuntamiento; en razón de lo anterior, se cuenta con el quórum legal para celebrar la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Presentación de asuntos y turnos a comisión;

*Juan de la Cruz Ruiz*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



5. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la afectación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal 2020.
6. Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto marcado con el número **DOS:** Es el relativo a la lectura y aprobación del Orden del Día, por lo que someto a su consideración el contenido del mismo.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó:** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que el Orden del Día ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **TRES:** corresponde a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento, realice la lectura correspondiente.

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional,** instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó:** Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Presidente Municipal Constitucional, informo a usted que este punto ha sido, **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó;** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número **CUATRO;** corresponde a la presentación de asuntos y turnos a comisiones; informando que no existen turnos a comisión.



En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número CINCO; corresponde a la presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que hace el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional para que se autorice la afectación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal 2020.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, instruyó al C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Integrantes del Cabildo, si están de acuerdo con este punto, favor de manifestarlo levantando la mano. Acto seguido dice: Presidente Municipal Constitucional, informo a Usted que, por acuerdo de Cabildo, este punto ha sido aprobado por UNANIMIDAD DE VOTOS, de los doce integrantes del Ayuntamiento.

Acto seguido, en uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: basados en la unanimidad de votos de este cabildo, SE RESUELVE:

ÚNICO. Se autoriza la afectación de la cuenta de resultados del ejercicio fiscal 2020.

En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó; para continuar con el siguiente punto del Orden del Día marcado con el número SEIS; corresponde a Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar.

En uso de la palabra el C. Guillermo Contreras Segundo, Secretario del Ayuntamiento, expresó; Señor Presidente Municipal Constitucional, informo a usted, que han sido sustanciados todos los puntos del Orden del Día, por lo que se puede proceder a la clausura correspondiente.

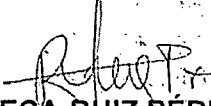
En uso de la palabra el Lic. Juan de la Cruz Ruiz, Presidente Municipal Constitucional, expresó: Siendo las quince horas con cuarenta y tres minutos del día dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno, se declaran formalmente clausurados los trabajos de la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo, Estado de México, por lo que se asienta, para los efectos legales conducentes firmando al calce y al margen para su debida constancia legal.

LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




  
PROFRA. M. ELVIA BERNABE VARGAS  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
C. ESTEBAN TOBIAS GARDUÑO MIRANDA  
PRIMER REGIDOR

  
C. REBECA RUIZ PÉREZ  
SEGUNDA REGIDORA

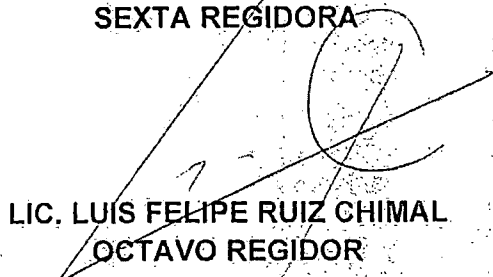
  
C. RAÚL MIGUEL GARCÍA GARCÍA  
TERCER REGIDOR

  
LIC. SILVIA ANDREA LEZAMA GARCÍA  
CUARTA REGIDORA

  
C.D. MILTON LEGORRETA RIVERA  
QUINTO REGIDOR

  
C. MARÍA DE JESÚS CONTRERAS  
ROMERO  
SEXTA REGIDORA

  
C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MIRANDA  
SÉPTIMO REGIDOR

  
LIC. LUIS FELIPE RUIZ CHIMAL  
OCTAVO REGIDOR

  
C. ESPERANZA RODRÍGUEZ CONTRERAS  
NOVENA REGIDORA

  
C. ELDA GONZÁLEZ QUINTANA  
DÉCIMA REGIDORA



  
C. GUILLERMO CONTRERAS SEGUNDO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Estas firmas corresponden a la Centésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, del Ayuntamiento de Temascalcingo México, celebrada en fecha dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno.